

AYUNTAMIENTO DE NAJERA

Aprobación de los Pliegos de Condiciones para la adjudicación directa de la "Dotación de mobiliario e iluminación a la Casa de Cultura"
IV.A.1088

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada en fecha 16 de noviembre de 1993, entre otros, tomó el siguiente acuerdo:

1º.— Aprobar los Pliegos de Condiciones económico-administrativas que han de servir de base para la adjudicación directa de "Dotación de mobiliario e iluminación en la Casa de Cultura".

2º.— Ordenar su publicación en el B.O.R. y Tablón de Edictos del Ayuntamiento durante ocho días a efectos de oír reclamaciones.

Nájera, 17 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA

Edicto suspendiendo subasta de bienes inmuebles (12.147)
IV.A.1067

Acordada la celebración de subasta para el día DIECIOCHO DE NOVIEMBRE de 1993, de los inmuebles que seguidamente se describen, embargados en el expediente de apremio que tramita la Unidad de Recaudación de esta Delegación contra STILO DECORACION TEXTIL S.A.:

1.— Número dos-a).— Local comercial en planta baja, con acceso por la calle General Franco, situado en el medianil con portal de viviendas, de la Casa sita en Logroño, en la calle General Franco nº 5. Superficie construida 81,42 m2. Cuota de participación en el inmueble 3,43%.

Inscritas en el Registro de la Propiedad nº 3 de Logroño al nº 2234.

2.— Número dos-b).— Local comercial en entreplanta, pudiéndole dar acceso por la escalera del edificio de la casa sita en Logroño, en la calle General Franco nº 5. Superficie construida 44,40 m2. Cuota de participación en el inmueble del 0,70%.

Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3 de Logroño al nº 2236.

SATISFECHO en el día de hoy la totalidad del débito de la deudora, incluidas las costas e intereses del procedimiento.

De conformidad a la Condición segunda de las que se anunciaron que registrarán en la celebración de la subasta "de que aquella se suspenderá en cualquier momento anterior al de la adjudicación de los bienes, si se hace el pago de la deuda, intereses y costas del procedimiento".

ACUERDO SUSPENDER LA SUBASTA de los citados inmuebles, señalada para el próximo DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE 1993.

El Jefe Regional de Recaudación, Abilio Pérez Milla.

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Resolución de 10 de noviembre de 1993 de la Universidad de La Rioja, por la que se convoca concurso público, para la concesión de Limpieza de esta Universidad (12.158)
IV.A.1068

Entidad adjudicadora: Universidad de La Rioja, Avda. de La Paz 107, 26004 Logroño.

Modalidad de adjudicación: concurso público.

Nº de expediente.: 3005/93.

Pliego de condiciones: Se podrá examinar en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, de 9 a 13 horas, de lunes a viernes.

Fecha de presentación de las propuestas: hasta las 14 horas del día 30 de noviembre.

Lugar de presentación de las propuestas: en el Registro General de esta Universidad de 9 a 14 horas.

Documentación que han de presentar los licitadores: la reseñada en el Pliego de condiciones.

Logroño, a 10 de noviembre de 1.993.— El Rector Presidente de la Comisión Gestora, Pedro José Campos García.

Resolución de 10 de noviembre de 1993 de la Universidad de La Rioja, por la que se convoca concurso público, para la concesión del servicio de Vigilancia de esta Universidad (12.159)
IV.A.1069

Entidad adjudicadora: Universidad de La Rioja, Avda. de La Paz 107, 26004 Logroño.

Modalidad de adjudicación: concurso público.

Nº de expediente.: 3004/93.

Pliego de condiciones: Se podrá examinar en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, de 9 a 13 horas, de lunes a viernes.

Fecha de presentación de las propuestas: hasta las 14 horas del día 30 de noviembre.

Lugar de presentación de las propuestas: en el Registro General de esta Universidad de 9 a 14 horas.

Documentación que han de presentar los licitadores: la reseñada en el Pliego de condiciones.

Logroño, a 10 de noviembre de 1.993.— El Rector Presidente de la Comisión Gestora, Pedro José Campos García.

Resolución de 10 de noviembre de 1.993 de la Universidad de La Rioja, por la que se convoca concurso público, para la concesión del servicio de Bar-Restaurante de la Universidad de La Rioja (12.160)
IV.A.1070

Entidad adjudicadora: Universidad de La Rioja, Avda. de La Paz 107, 26004 Logroño.

Modalidad de adjudicación: concurso público.

Nº de expediente.: 3003/93.

Pliego de condiciones: Se podrá examinar en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, de 9 a 13 horas, de lunes a viernes.

Fecha de presentación de las propuestas: hasta las 14 horas del día 30 de noviembre.

Lugar de presentación de las propuestas: en el Registro General de esta Universidad de 9 a 14 horas.

Documentación que han de presentar los licitadores: la reseñada en el Pliego de condiciones.

Logroño, a 10 de noviembre de 1.993.— El Rector Presidente de la Comisión Gestora, Pedro José Campos García.

B. Otros anuncios oficiales

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas

Solicitud de autorización para acondicionamiento y limpieza de la margen derecha del Río Ebro en Rincón de Soto (12.092)
IV.B.708

El Ayuntamiento de Rincón de Soto (La Rioja) ha solicitado autorización para realizar trabajos de acondicionamiento y limpieza en la ribera derecha del río Ebro para habilitarla como zona de esparcimiento y recreo.

Los trabajos se sitúan en paraje "Estajao", aguas abajo del Puente de la Carretera C-115.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTE DIAS HABLES, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el B.O. de la provincia a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, -Paseo de Sagasta. 26-28 Zaragoza en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en Logroño en sus Oficinas sitas en C/ San Antón, 15-1º A.

Zaragoza, 19 de Octubre de 1993.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja publicada en el Boletín Oficial de La Rioja nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley de Presupuesto de 1993).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	101
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	10.509
Semestral	5.255
Trimestral	2.627
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	51